



Departamento de Música ◀

[Introducción](#)

[Miembros del Departamento](#)

[Asignaturas y contenidos](#)

[Materiales](#)

[Evaluación](#)

[Pendientes](#)

Introducción

La Música en la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá al perfil de salida del alumnado mediante el trabajo de las capacidades, que le permiten el desarrollo de las competencias clave en relación con los principales desafíos y retos del siglo XXI. Dentro de las competencias clave, se promueve el uso del método científico, el espíritu emprendedor, la iniciativa personal, social y de aprender a aprender, la destreza digital y la competencia ciudadana, y se fomenta siempre la correcta expresión y corrección oral y escrita. El trabajo de todas ellas de forma interrelacionada, junto con el fomento de la competencia de conciencia y expresión culturales, favorece que el alumnado sea competente en materia musical.

La música ha de contribuir a desarrollar las competencias clave para fomentar las destrezas artísticas y musicales, pues permite la adquisición y el desarrollo de las capacidades necesarias para obtener un perfil de salida propio de la enseñanza secundaria, donde el alumnado estará capacitado para percibir y analizar, así como interpretar y crear obras de diferentes manifestaciones culturales y artísticas desde el respeto a uno mismo, a la salud, a los hábitos personales y sociales y, sobre todo, fomentando la creatividad como herramienta fundamental para expresarse y comprender los lenguajes artísticos y musicales desde una perspectiva coeducativa, inclusiva y siguiendo las directrices del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El aprendizaje de la música en la Educación Secundaria Obligatoria parte del área de Educación Artística en la Educación Primaria que, en nuestra comunidad, se desdobra en las áreas de Música y Danza, por un lado, y Educación Plástica y Visual, por otro. La materia de Música en Secundaria Obligatoria se podrá ampliar en estudios relacionados con el mundo de las artes o el Bachillerato.



— Miembros del Departamento

Durante el presente curso académico 2023-2024 integran el Departamento de Música los siguientes profesores y profesoras:

▶ **Jefa de Departamento:**

Esther Magdalena Arques Rosas

▶ **Profesor:**

Alejandro Cabrera Paquet

▶ **Profesor:**

José Miguel Cantó Flores

▶ **Profesora:**

Laura Collado Grimalt

▶ **Profesora:**

Olga María de Nova Navarro

▶ **Profesor:**

Sergio Vicente Piera

— Asignaturas y Contenidos

ESO

Música 1º ESO

Música 2º ESO

Creatividad Musical (Optativa de 3º ESO)

Música 4º ESO (Optativa de modalidad)

Laboratorio de Creación Audiovisual (Optativa de 1º de la ESO)

BACHILLERATO

Análisis Musical I

Coro y técnica vocal I

Lenguaje y Práctica Musical (Optativa de 1º de Bachillerato)

Análisis Musical II (2º Bachillerato)

Coro y técnica vocal II (2º Bachillerato)

Historia de la Música y de la Danza (2º Bachillerato)

Producción Musical (optativa de 2º de Bachillerato).



Música - 1º y 2º DE LA ESO

Se especifican a continuación las competencias a desarrollar en 1º y 2º y los criterios de evaluación por cursos.

Competencia específica 1.

Analizar propuestas musicales, corporales y multidisciplinares de épocas y estilos diferentes a través de la percepción activa, relacionando sus elementos estructurales y técnicos con sentido crítico, y valorando la diversidad cultural que representan.

1º ESO

CE1.1. Identificar los elementos estructurales y técnicos de diferentes géneros y estilos musicales y multidisciplinares, relacionándolos entre sí y valorando su diversidad.

CE1.2. Emitir opiniones personales a partir de propuestas musicales, corporales y multidisciplinares, de manera oral o escrita, con actitud abierta y terminología adecuada.

CE1.3. Reconocer elementos del patrimonio musical del entorno del alumnado, valorando su diversidad.

2.º ESO

CE1.1. Analizar las características de propuestas musicales y multidisciplinares de géneros, épocas y estilos diferentes a partir de sus elementos estructurales y técnicos, relacionándolas entre sí y valorando su diversidad.

CE1.2. Argumentar juicios críticos acerca de propuestas musicales, corporales y multidisciplinares, de manera oral o escrita con actitud abierta y terminología adecuada.

CE1.3. Apreciar la riqueza del patrimonio musical de diferentes épocas y estilos, reconocer sus funciones y características, y respetar su diversidad.

Competencia específica 2.

Relacionar los elementos del sonido, sus características y representaciones gráficas, los instrumentos y la voz, a partir del análisis auditivo y visual, y el planteamiento de soluciones a las agresiones acústicas del entorno.

1º ESO

CE2.1. Reconocer las cualidades del sonido de forma combinada, sus características y representación gráfica.

CE2.2. Identificar las voces e instrumentos en diferentes contextos sonoros.



CE2.3. Identificar agresiones acústicas del entorno y reflexionar sobre posibles soluciones.

2.º ESO

CE2.1. Analizar de manera autónoma las cualidades del sonido de forma combinada, sus características y representación gráfica, utilizando el lenguaje musical y otros lenguajes.

CE2.2. Reconocer las voces e instrumentos en diversos contextos sonoros, describir sus principales funciones, atendiendo a diferentes clasificaciones.

CE2.3. Proponer soluciones a las agresiones acústicas del entorno próximo mediante la percepción reflexiva y la sensibilización.

Competencia específica 3.

Construir propuestas musicales basadas en la interpretación, la improvisación y la experimentación a partir de las posibilidades expresivas y comunicativas del sonido, el cuerpo y los medios digitales, mediante procesos individuales y colectivos.

1º ESO

CE3.1. Interpretar propuestas musicales, utilizando los elementos del lenguaje musical y enriqueciendo la propia identidad.

CE3.2. Crear improvisaciones de forma guiada mediante procesos individuales y colectivos.

CE3.3. Experimentar con las posibilidades expresivas y comunicativas del sonido y el cuerpo.

CE3.4. Manifestar ideas, sentimientos y emociones para favorecer procesos comunicativos, de empatía y respeto.

2.º ESO

CE3.1. Interpretar propuestas musicales de forma individual y grupal, utilizando los elementos del lenguaje musical y otras representaciones gráficas, y valorar el ensayo como espacio de escucha y aprendizaje.

CE3.2. Crear diferentes propuestas musicales e improvisaciones favoreciendo el respeto y el sentido crítico.

CE3.3. Experimentar con las posibilidades expresivas y comunicativas del sonido, el cuerpo y los medios digitales en la creación de propuestas, mostrando confianza en las propias capacidades y valorando las de los demás.

CE3.4. Expresar ideas, sentimientos y emociones acerca de las propuestas realizadas para potenciar la comunicación, la empatía y el respeto hacia los demás.

Competencia específica 4.



Crear proyectos musicales e interdisciplinares mediante el diseño, la planificación y la realización de los mismos, experimentando con diferentes roles y desarrollando la capacidad crítica, con una valoración tanto del proceso como el resultado.

1º ESO

CE4.1. Identificar los procesos de creación, edición y difusión musical y las profesiones que en ellos intervienen.

CE4.2. Planificar las fases principales de una producción musical y su difusión.

CE4.3. Utilizar técnicas de interpretación musical y corporal, potenciando la manifestación y control de emociones.

2.º ESO

CE4.1. Analizar los procesos de creación, edición y difusión, así como profesiones que intervienen en proyectos musicales e interdisciplinares.

CE4.2. Diseñar proyectos musicales e interdisciplinares a partir de sus fases con la valoración tanto el proceso como el resultado, argumentando las conclusiones adoptadas.

CE4.3. Utilizar los conocimientos adquiridos en diferentes disciplinas en la creación de proyectos artísticos como medio de cohesión y participación activa.

Competencia específica 5.

Aplicar recursos digitales a la escucha, la interpretación, la investigación, la creación y la difusión de producciones musicales, adoptando una actitud responsable y acorde con la normativa vigente.

1º ESO

CE5.1. Emplear recursos digitales y de las TIC para compartir creaciones de aula a través de la web social, desarrollando una identidad y criterio propios con un sentido del consumo responsable y sostenible de acuerdo a la normativa vigente.

CE5.2. Tratar información musical en diferentes medios digitales de forma contrastada, utilizando recursos, entornos informáticos y servicios en red.

CE5.3. Compartir información y contenidos digitales en proyectos musicales colaborativos, utilizando las TIC y aplicando buenas conductas para la prevención del ciberacoso.

2.º ESO

CE5.1. Buscar información y recursos musicales en diferentes medios digitales de forma contrastada y con el análisis y la valoración de las diferencias.



CE5.2. Utilizar recursos digitales de forma individual o colectiva para la percepción, la creación, la interpretación, la grabación y/o la edición musical de las producciones creadas.

CE5.3. Practicar un consumo digital responsable de recursos y productos musicales, respetando las licencias de uso y la normativa vigente de protección de datos y autoría.

Situaciones de Aprendizaje en 1º de la ESO:

SA 1: UN MUNDO LLENO DE SONIDOS: En esta situación de aprendizaje trataremos de comprender, conocer y profundizar en el conocimiento de las cualidades del sonido y sobre todo en la contaminación acústica.

SA 2: LA ALTURA Y LA MELODÍA: Análisis y conocimiento a partir de los elementos estudiados hasta el momento de una partitura relacionados con la melodía.

SA 3: LA FUERZA DEL SONIDO: LA INTENSIDAD: Las distintas intensidades a través de diferentes tareas que se proponen.

SA 4: EL COLOR DE LA MÚSICA: EL TIMBRE: Estudiaremos el conocimiento de los instrumentos musicales y el que llevamos de serie. La voz: funcionamiento y cuidado.

SA 5: EL VALOR DE LOS SONIDOS: LA DURACIÓN: Las figuras, los signos de prolongación, etc.

SA 6: LAS CUALIDADES DEL SONIDO: Aunando las SA anteriores.

SA 7: EL RITMO: EL LATIDO DE LA MÚSICA: El tempo, la velocidad de la música y los elementos relacionados con el ritmo: figuras musicales, agógica y elementos de prolongación.

SA 8: TEXTURA Y ARMONÍA: EL TEJIDO DE LA MÚSICA: Diferentes formas de la música vocal e instrumental a través de los conceptos adquiridos hasta el momento.

SA 9: EL MENSAJE DE LA MÚSICA: LA AUDICIÓN: Realizando audiciones activas de acuerdo con carácter, género, la melodía, compás, intensidad, instrumentación, tempo y dinámica.

Situaciones de Aprendizaje de 2º de la ESO:

SA 1. TEXTURA I FORMA

SA 2. L'EDAT MITJANA



SA 3. EL RENAIXEMENT

SA 4. EL BARROC

SA 5. EL CLASSICISME

SA 6. EL ROMANTICISME

SA 7. MÚSICA ENTRE DOS SEGLES

SA 8. DEL JAZZ AL POP

Creatividad Musical de 3º de la ESO

La materia Creatividad Musical se presenta como optativa en 3º curso de la ESO y pretende consolidar los conocimientos adquiridos en niveles anteriores en la materia obligatoria de Música, fomentar procesos creativos en conexión con otros lenguajes, analizar el entorno sonoro que nos rodea y sus posibilidades para la creación artística, así como profundizar en estilos y corrientes artísticas presentes a lo largo del siglo XX y hasta la actualidad.

La creación musical sitúa al alumnado como protagonista de la producción de propuestas artísticas, que van desde la *composición de piezas con acompañamientos sencillos* hasta la experimentación y *creación sonora*. El uso de la voz, el cuerpo y los instrumentos musicales, tanto convencionales como no convencionales, son los elementos que permitirán la creación musical, apoyándose en recursos digitales para la producción y creación musical.

Competencias específicas

Competencia específica 1: Identificar los elementos compositivos, estructurales y comunicativos de creaciones sonoras e interdisciplinarias contemporáneas, y valorar críticamente su dimensión estética.

Competencia específica 2: Analizar los elementos sonoros del entorno más cercano mediante la escucha activa y explorar las posibilidades que ofrecen para la creación artística.

Competencia específica 3: Interpretar piezas de música urbana y creaciones sonoras e interdisciplinarias propias, mediante el uso de la voz, el cuerpo, instrumentos convencionales y no convencionales, con el apoyo del lenguaje musical y partituras gráficas, de manera individual y colectiva.

Competencia específica 4: Realizar improvisaciones guiadas musicales o interdisciplinarias, utilizando lenguajes gestuales y gráficos, a través de procesos individuales y colectivos.

Competencia específica 5: Crear y poner en escena proyectos sonoros e interdisciplinarios, individuales y colectivos, mediante el uso de diversos lenguajes artísticos, asumiendo diferentes roles en sus fases y



valorando tanto el proceso como el resultado.

Competencia específica 6: Emplear recursos digitales en procesos de creación sonora e interdisciplinar, incorporando las posibilidades expresivas, comunicativas y artísticas, con actitud reflexiva y respetando la normativa vigente de uso y difusión.

Situaciones de Aprendizaje.

Se plantean las siguientes SA para realizar durante el curso, que se realizarán paralelamente con la **interpretación de piezas de música urbana, tradicional, clásica y de vanguardia con instrumental Orff, flauta dulce, ukelele, percusión corporal, etc.**

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: ¿Improvisamos?

Improvisación en grupo mediante instrumentos, percusión corporal o con el uso de la voz. Se realizarán dos o tres conciertos en el aula, por grupos, donde cada grupo improvisará según sus gustos e intereses, pudiendo improvisar instrumentalmente (flauta, piano, Orff, etc.), con percusión corporal o mediante la voz y/o el uso del Scat.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: ¿Qué quieres ser de mayor? Productor musical

Esta situación de aprendizaje requiere de forma previa una serie de actividades muy basadas en la creatividad y en las TIC que permitirá al alumnado realizar esta situación de aprendizaje de forma exitosa. Estas actividades pasarán por elaborar una melodía para el despertador del teléfono móvil, una historia sonora, sonorización de imágenes, creación de un karaoke, un videotutorial y un vídeo de animación. Se utilizará en muchas de estas actividades la web Soundtrap.com o el editor de video online Canva así como la web de Moises o el PowerPoint.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: Mi primera composición.

Esta situación de aprendizaje requiere el uso, primero de un editor de partituras, por ejemplo, Noteflight o de la web Soundation y, sobre todo, de mucha imaginación y creatividad.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: ¿Nuevas músicas?

Esta situación de aprendizaje realizará para aproximar al alumnado a diferentes propuestas artísticas a través de músicas de vanguardia que rompen con las formas musicales y la tonalidad, estudiadas en durante los cursos anteriores.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: Construimos y luego...sonorizamos cine mudo

Sonorización de escenas de cine mudo con nuestros propios instrumentos con materiales reciclables. Este proyecto se realizará una vez contruidos nuestros instrumentos (sonajas, flauta de pan, bongos, salterios, palo de lluvia, etc.). La intención es pensar en Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y trabajar de forma interdisciplinar, si es posible, con el departamento de tecnología.



Música de 4º DE LA ESO

La materia de Música está presente de forma obligatoria en los dos primeros cursos de la Educación Secundaria y, por este motivo, el nivel competencial que todo el alumnado debe adquirir a lo largo de la etapa finaliza en el 2.º curso.

En el 4.º curso de la etapa, la Música es una materia optativa con competencias específicas propias, que marcan el nivel de desarrollo competencial que el alumnado debe conseguir, con los saberes básicos necesarios para la adquisición y el desarrollo de esas competencias, y con los correspondientes criterios de evaluación.

Los aprendizajes esenciales, establecidos por el currículo de la materia de Música para todo el alumnado al finalizar el 2.º curso, pretendían consolidar los conocimientos adquiridos en la etapa de primaria. En 4º proponemos continuar con la progresión establecida en los cursos anteriores y profundizar en las músicas del mundo, en la música tradicional e histórica del entorno del alumnado, y en la música presente a lo largo del siglo XX hasta la actualidad.

Competencias específicas

Competencia específica 1: Identificar propuestas musicales corporales y multidisciplinares en los diferentes contextos de creación, reconociendo su función cultural y social a través de la percepción activa, con sentido crítico, y una actitud abierta y respetuosa.

Competencia específica 2: Analizar los elementos estructurales y técnicos de diferentes manifestaciones musicales y expresar opiniones de forma crítica y creativa, valorando los gustos e identidades musicales de los demás.

Competencia específica 3: Construir propuestas musicales basadas en la interpretación, la improvisación, la sonorización y la experimentación con el sonido, el cuerpo y los medios digitales, y seleccionar los recursos necesarios, desarrollando habilidades técnicas y de autoconfianza

Competencia específica 4: Crear proyectos musicales e interdisciplinares, siguiendo las fases de elaboración e identificando las profesiones vinculadas, mostrando interés e iniciativa; y valorar tanto el proceso como el resultado.

Competencia específica 5: Utilizar recursos digitales para la escucha, la interpretación, la investigación, la sonorización, la creación y la difusión de proyectos artísticos, así como para la edición de sonido e imagen de forma crítica y responsable, aplicando la normativa vigente.

Situaciones de aprendizaje

SA 1: Conocemos e interpretamos la música popular urbana (1er trimestre).

SA 2: La música y el cine (2º trimestre).

SA 3: Realizamos nuestro musical (3r trimestre).



Lenguaje y Práctica Musical. 1º BACHILLERATO

La materia de Lenguaje y práctica musical se desarrolla en el primer curso de Bachillerato y constituye una profundización a la formación musical recibida por el alumnado durante la etapa anterior, donde el lenguaje musical se convierte en el elemento vertebrador de la materia como instrumento de comunicación para expresar ideas, pensamientos y emociones de forma responsable y con espíritu crítico.

Competencias específicas

Competencia específica 1: Analizar de forma autónoma los elementos estructurales y técnicos de la música a través de la percepción y la interpretación, valorando la riqueza y la diversidad del patrimonio musical y desarrollando el sentido crítico y la identidad personal y cultural.

Competencia específica 2: Distinguir las diferentes representaciones gráficas del sonido a través de la sensibilidad auditiva y la capacidad perceptiva, identificando características, funciones, elementos y valores de cualquier propuesta musical.

Competencia específica 3: Identificar y crear diferentes patrones, fórmulas y secuencias musicales dentro de la diversidad de géneros y estilos musicales actuales, analizando sus formas básicas de expresión de sentimientos e ideas.

Competencia específica 4: Interpretar de forma autónoma propuestas musicales a través de la voz, los instrumentos, el cuerpo y los medios digitales y tecnológicos, utilizando la improvisación y la creatividad e integrando diversos elementos sonoros.

Competencia específica 5: Diseñar y llevar a la práctica proyectos artísticos e interdisciplinares utilizando los recursos tecnológicos disponibles en el entorno y fomentando la participación y la experimentación reflexiva y crítica.

Situaciones Aprendizaje

COMIENZO DE CURSO: Test de nivel musical. Encuesta personal sobre conocimientos musicales y trayectoria musical previa. Determinación de pautas instrumentales más apropiadas y repaso de teoría musical básica.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: SENTS O ESCOLTES?

Con esta situación de aprendizaje se pretende valorar la importancia de la escucha activa, desarrollando los mecanismos de análisis auditivo a través del carácter, el género, el compás, el tempo, la dinámica y los matices, la forma musical, instrumentación, melodía y textura. La intención inicial de esta SA es repasar la formación musical de la etapa anterior y ampliar con nuevos saberes. El trabajo en esta SA será brevemente instructivo y muy práctico, pues se basará en actividades de audición.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: TINC ALGUNA COSA A COMPTAR...



Con esta situación de aprendizaje se pretende fomentar la creatividad, dotando al alumnado de herramientas para saber llevar a cabo sus inquietudes creativas. En esta SA tendrán que componer letras para canciones, coreografías de percusión corporal y conocer aplicaciones informáticas creadas para la composición.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: EL NOSTRE PROJECTE ARTÍSTIC

Esta situación de aprendizaje es un proyecto que se plantea de forma abierta, cuya definición se irá estableciendo a lo largo de los dos primeros trimestres, según las inquietudes del alumnado, pudiendo ser desde la preparación de una exposición o taller hasta la preparación de un concierto final de curso.

Estas tres Situaciones Aprendizaje se irán realizando durante el curso mientras se repasan y amplían los saberes básicos de Lenguaje Musical, necesarios para poder emprender con éxito esta materia, así como también las materias de Análisis Musical I y de Coro I y las materias de 2º de Bachillerato: Análisis Musical II, Coro II, Historia de la Música y la Danza y Producción Musical.

Análisis musical I. 1º BACHILLERATO

El Análisis Musical es una materia que se desarrolla en los dos cursos de Bachillerato y que pretende que el alumnado entienda los elementos internos y externos que configuran una obra musical y le dan sentido comunicativo encuadrada en un tiempo determinado. Entender lo que nos quiere transmitir una obra y la relación con el contexto ayudará al alumnado a comprender profundamente la música y, por tanto, su recepción analítica y su experiencia como oyentes; en definitiva, propiciar un acercamiento a la música mucho más vivencial.

El enfoque didáctico general de esta materia presenta diversas vertientes. En el caso de la escucha, debe ser un procedimiento perceptivo centrado en el análisis musical con apoyos gráficos y audiovisuales variados que potencien la actitud activa del alumnado. Esta escucha activa propicia extraer similitudes y diferencias empleando procesos inductivos y deductivos derivados del análisis. Por otro lado, la vertiente práctica de la materia permite al alumnado concebir y asimilar, de manera vivencial, lo aprendido a través del análisis, tanto en interpretaciones, creaciones o la realización de proyectos. Así pues, en la materia se trabajará:

- Repaso del lenguaje musical básico e iniciación a los elementos analíticos.
- Principales formas musicales y sus elementos.
- Formas musicales históricas.

Competencias específicas.

Competencia específica 1: Identificar los diversos elementos técnicos que conforman una obra musical y analizar, mediante varias aproximaciones, sus características y funciones en la organización global.

Competencia específica 2: Analizar la organización estructural de una obra musical, estableciendo relaciones



con el estilo, el género y el contexto de creación donde toma forma y se desarrolla, valorando y respetando la diversidad cultural.

Competencia específica 3: Realizar comentarios y críticas musicales de forma argumentada y con una terminología adecuada, mostrando actitud de respeto hacia las opiniones ajenas y desarrollando un pensamiento crítico.

Competencia específica 4: Construir propuestas musicales basadas en elementos musicales y estructuras formales conocidas, mediante la voz, el cuerpo, los instrumentos o los medios digitales, manifestando emociones y sentimientos.

Competencia específica 5: Elaborar proyectos musicales de investigación y divulgación basados en el análisis musical, haciendo uso de herramientas TIC en varios contextos y formatos, generando implicaciones en el entorno social y favoreciendo la integración de la música en proyectos artísticos.

Situaciones de aprendizaje

Situación de aprendizaje 1: "Ars Cantus Mensurabilis"

La situación de aprendizaje que se presenta tiene como reto dominar el lenguaje musical práctico a través del solfeo de distintos métodos para poder realizar el análisis musical sobre partituras. Para ello, se realizará una interpretación vocal y análisis de lecciones que gradualmente serán más complejas. En esta SA se trabajarán los saberes del primer bloque (Percepción y Análisis)

Situación de aprendizaje 2: "SAMeRC"

Esta SA tiene como finalidad conocer en profundidad y dominar los elementos estructurales y técnicos necesarios para realizar un análisis musical de forma satisfactoria. Se tratarán todos los parámetros del sonido desde la teoría musical pero aplicado en ejercicios y tareas prácticas. El título se refiere a "**S**onido, **A**rmonía, **M**elodía, **R**itmo y **C**recimiento" de la teoría del análisis del maestro Jan LaRue.

Por último, en esta SA se trabajarán los saberes del primer bloque (Percepción y Análisis).

Situación de aprendizaje 3 "Promenade"

La SA 3 pretende realizar un paseo histórico-musical por la cultura occidental a través de la interpretación, audición, lecturas, investigación, creación de programas de concierto o realización de análisis de reseñas, entre otros.

Esta SA engloba los saberes del segundo bloque (dimensión práctica del análisis musical).

Situación de aprendizaje 4: "Lo Cant del Valencià"

La finalidad de esta SA es la de descubrir y poner en valor el patrimonio musical valenciano a través de la investigación y el uso de las tecnologías para la transcripción de partituras. También se interpretarán y analizarán fragmentos del repertorio propio. Se trabajarán la historia y repertorio de las bandas además de analizar el fenómeno de las Sociedades Musicales (declaradas recientemente como Manifestación



representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial). Además, se investigará sobre las danzas, agrupaciones musicales como la Colla o la Rondalla y sobre música vocal como el Cant d'Estil o les Albaes, entre otras.

Coro y técnica vocal I

La materia Coro y Técnica Vocal presenta una continuidad en los dos cursos que constituyen la etapa de Bachillerato y su elemento fundamental es la voz. En primer curso, con Coro y Técnica Vocal I, se parte de la materia de Música en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria., aunque el trabajo técnico y la interpretación vocal se encuentran en todas las etapas educativas, desde infantil hasta la presente materia específica, lo que refuerza su importancia y necesidad dentro de la sociedad como instrumento de comunicación. En segundo curso de Bachillerato, Coro y Técnica Vocal II mantiene el enfoque, dando continuidad a la materia, y profundiza en los aprendizajes adquiridos con anterioridad.

A través de estos dos cursos, se contribuye a alcanzar los objetivos del Bachillerato conectados con las competencias clave. El trabajo vocal específico junto a un enfoque expresivo y comunicativo aplicado a la interpretación en repertorio variado y en géneros escénicos, aporta fluidez y corrección de la expresión oral en la que la voz es su principal vehículo. Pero este trabajo de producción vocal individual y conjunta, pasa por adquirir los conocimientos disciplinares fundamentales que permitan dominar su aplicación.

Competencias específicas de la materia.

Competencia específica 1: Analizar las características formales, compositivas, estilísticas e interpretativas de una obra vocal relacionadas con su contexto histórico, cultural y social a partir de la escucha activa y visionado de piezas y géneros vocales diversos.

Competencia específica 2: Utilizar la voz y el cuerpo como medio de expresión y comunicación aplicando la técnica vocal y corporal acorde a las características de las diferentes propuestas vocales, tanto individuales como colectivas.

Competencia específica 3: Interpretar piezas vocales de conjunto de diferentes géneros y estilos musicales con aplicación técnica, ejecución musical y escénica adecuadas a través de la participación en formaciones diversas.

Competencia específica 4: Participar en el diseño, producción e interpretación de conciertos musicales y actuaciones escénicas dentro de proyectos de aula y/o centro promoviendo su difusión y el uso de medios y soportes técnicos y digitales.

Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje propuestas, que se desarrollan en la correspondiente programación de aula, deben entenderse como proyectos interrelacionados que se llevan a cabo a lo largo de las tres evaluaciones. La iniciación en la interpretación coral, para el alumnado de entre 16 y 17 años, supone un viaje en el que no



sólo se enfrentan a cuestiones técnicas sino también emocionales. No en vano durante las primeras actividades en el aula a menudo deben luchar con la risa y los nervios además de con la afinación. Es por ello que planteamos esta interconexión para que vayan ganando confianza, y esto se refiere también al conocimiento de repertorio vocal, ya que empezaremos con propuestas más conocidas por el alumnado y del siglo XX y XXI para posteriormente indagar en repertorio más antiguo y en el popular. Ello les permitirá también refrescar algunos conceptos de lenguaje musical para afrontar con éxito el análisis de las piezas propuestas. Aunque lo ideal sería realizar un concierto cada trimestre, somos conscientes de que quizás no sea posible y es por ello que planteamos la realización de una sesión de grabación con la idea de confeccionar un CD o lista de reproducción, que incluso podría propiciar la interacción con presente o futuro alumnado de la asignatura de Producción Musical.

Nota: Estas situaciones de aprendizaje pueden ser independientes o solaparse, de acuerdo con las actividades realizadas y el rendimiento registrados en el aula.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: EXPLORANDO NUESTRA VOZ

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: EXPLORANDO EL REPERTORIO VOCAL

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3/4: SILENCIO, SE GRABA/ VAMOS DE CONCIERTO

Análisis musical II. 2º Bachillerato

Competencias específicas de la materia.

Competencia específica 1: Identificar los diversos elementos técnicos que conforman una obra musical y analizar, mediante varias aproximaciones, sus características y funciones en la organización global.

Competencia específica 2: Analizar la organización estructural de una obra musical, estableciendo relaciones con el estilo, el género y el contexto de creación donde toma forma y se desarrolla, valorando y respetando la diversidad cultural.

Competencia específica 3: Realizar comentarios y críticas musicales de forma argumentada y con una terminología adecuada, mostrando actitud de respeto hacia las opiniones ajenas y desarrollando un pensamiento crítico.

Competencia específica 4: Construir propuestas musicales basadas en elementos musicales y estructuras formales conocidas, mediante la voz, el cuerpo, los instrumentos o los medios digitales, manifestando emociones y sentimientos

Competencia específica 5: Elaborar proyectos musicales de investigación y divulgación basados en el análisis musical, haciendo uso de herramientas TIC en varios contextos y formatos, generando implicaciones en el entorno social y favoreciendo la integración de la música en proyectos artísticos.

Situaciones de aprendizaje

SA1: La música en la Edad Media y en el Renacimiento.

SA 2: La música en los siglos XVII y XVIII

SA 3: Romanticismo y Nacionalismo musical.

SA 4: Vanguardias musicales del siglo XX

Coro y técnica vocal II. 2º Bachillerato

Competencias específicas de la materia.

Competencia específica 1: *Analizar las características formales, compositivas, estilísticas e interpretativas de una obra vocal relacionadas con su contexto histórico, cultural y social a partir de la escucha activa y visionado de piezas y géneros vocales diversos.*

Competencia específica 2: *Utilizar la voz y el cuerpo como medio de expresión y comunicación aplicando la técnica vocal y corporal acorde a las características de las diferentes propuestas vocales, tanto individuales como colectivas*

Competencia específica 3: *Interpretar piezas vocales de conjunto de diferentes géneros y estilos musicales con aplicación técnica, ejecución musical y escénica adecuadas a través de la participación en formaciones diversas.*

Competencia específica 4: *Participar en el diseño, producción e interpretación de conciertos musicales y actuaciones escénicas dentro de proyectos de aula y/o centro promoviendo su difusión y el uso de medios y soportes técnicos y digitales.*

Situaciones de aprendizaje

SA 1: Desde el Canto Gregoriano a las primeras polifonías medievales.

SA 2: La polifonía renacentista.

SA 3: La polifonía en el periodo barroco.

SA 4: La polifonía en el periodo Clásico

SA 5: La polifonía en el periodo Romántico.

SA 6: La polifonía en el siglo XX

Historia de la música y de la Danza. 2º Bachillerato

Competencias específicas de la materia.

Competencia específica 1: *Relacionar las manifestaciones musicales y coreográficas de la historia con las características de la sociedad que las ha creado, y analizar su vinculación con las diferentes concepciones estéticas de la música y la danza.*

Competencia específica 2: *Analizar las características más relevantes del lenguaje musical y coreográfico identificando sus elementos estructurales y técnicos a través de la partitura, la audición y el visionado de muestras musicales y coreográficas de distintas épocas, estilos y géneros, con una actitud abierta, respetuosa e intercultural.*



Competencia específica 3: Construir argumentos y opiniones fundamentadas sobre obras musicales y coreográficas de diferentes épocas, estilos y géneros a partir de los diferentes lenguajes vinculados a la música y la danza, y mostrar hábitos de consumo culturales críticos y abiertos.

Competencia específica 4: Interpretar música y coreografías de varias épocas, estilos y géneros a partir de las posibilidades expresivas de la voz, los instrumentos musicales, el cuerpo y los medios digitales, participando activamente de forma individual o grupal.

Competencia específica 5: Elaborar proyectos, participando en su diseño, planificación y realización de forma activa y crítica, mediante la investigación histórica y la realización de producciones artísticas, valorando tanto el proceso como el resultado.

Situaciones de aprendizaje

SA 1: Evolución de la Monodía a la Polifonía

SA 2: Afianzamiento de la tonalidad

SA 3: Expansión de la tonalidad

SA 4: Pluralidad de lenguajes

Producción musical

Competencias específicas

Competencia específica 1: *Analizar los elementos compositivos, estructurales y comunicativos de piezas musicales y creaciones sonoras, valorando críticamente su dimensión estética.*

Competencia específica 2: *Interpretar piezas musicales y creaciones sonoras, de manera individual y colectiva, mediante la aplicación técnica, el apoyo del lenguaje musical y otras notaciones.*

Competencia específica 3: *Componer piezas musicales y propuestas sonoras, utilizando diferentes lenguajes artísticos, con el apoyo de recursos digitales e instrumentos convencionales y no convencionales.*

Competencia específica 4: *Crear proyectos musicales, empleando recursos digitales y tecnológicos, cooperando en la organización de la producción y difusión, asumiendo diferentes roles en sus fases y valorando tanto el proceso como el resultado.*

Situaciones de Aprendizaje

SA 1: El Productor Musical.



SA 2: La creación y la edición de partituras.

SA 3: Acompañamos nuestras canciones.

SA 4: Adaptamos el espacio acústico. ¡Grabamos!

SA 5: Las Inteligencias Artificiales en la composición.

SA 6: Componemos nuestro cuento sonoro. El audio en el discurso narrativo.

— Materiales

Libros de texto para el curso 2023-2024:

1º ESO

- *“Un Mundo de Sonidos A”*. Autores: Germán Monferrer y Juan Ángel Picazzo. Editorial ECIR-TABARCA-MARFIL. ISBN: 9788480255431
- *Cuaderno de Actividades del libro “Un Mundo de Sonidos A”*. Autores: Germán Monferrer y Juan Ángel Picazo. Editorial ECIR-TABARCA-MARFIL. ISBN: 9788480255448

2º ESO

- *“Musiquen 2 Música ESO”*. Editorial Bromera. ISBN: 9788413583099

3º ESO

- *“Creatividad musical”* ISBN: 9788448633905

4º ESO

- *“Música Clave C”* 4º de la ESO. Editorial MGH. ISBN: 9788448638528

BACHILLERATO

- Todas las materias de bachillerato se imparten a través de materiales proporcionados por el profesorado. No hay libros de texto, aunque sí de consulta.

[▲ \[subir\]](#)

— Evaluación

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Instrumentos generales de evaluación

El profesorado habilitará el tipo de pruebas necesarias para la correcta evaluación del alumnado. A continuación, se enumeran los distintos instrumentos que se pueden emplear para evaluar el aprendizaje del alumnado.



1. Observación sistemática y análisis de tareas

- Participación en las actividades del aula, (y ocasionalmente en extraescolares relacionadas con la asignatura) como debates, puestas en común..., que son un momento privilegiado para la evaluación de las competencias y las actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- Trabajo, interés, orden, solidaridad dentro del grupo y silencio durante las clases.
- Cuaderno de clase, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos/as deban realizar a petición del profesorado. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno.
- Cuaderno de Actividades. En el que el alumno/a irá realizando diferentes ejercicios de diferente nivel para asentar los conocimientos, contenidos y procedimientos tratados en cada unidad didáctica

2. Análisis de las producciones del alumnado

- Monografías.
- Resúmenes.
- Textos escritos.
- Lecto-escritura musical.

3. Intercambios orales con el alumnado

- Diálogos.
- Debates.
- Puestas en común.

4. Pruebas

- Pruebas de información: podrán ser de forma oral o escrita, de una o de varias unidades didácticas; pruebas objetivas, de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta, definiciones... Con ellas podemos medir el aprendizaje de los saberes, la memorización de datos importantes, etc.
- Pruebas de interpretación: con flauta dulce, percusión corporal, instrumentos de percusión Orff u otros instrumentos como ukeleles. Podrán ser individuales y colectivas, con acompañamiento o de forma solista.
- Pruebas de audición: con actividades orales y/o escritas de ellas derivados.

5. Trabajos especiales de carácter voluntario.

Por este carácter de voluntariedad, no podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumno



que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva, o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria.

6. Las colaboraciones musicales en eventos públicos

Las colaboraciones musicales en eventos públicos de todo alumno que participe en ellas (interpretaciones, conciertos, obras musicales diversas etc. etc.) serán evaluadas y reflejadas en la nota del periodo de tiempo correspondiente.

La nota final del alumno deber recoger las notas de las pruebas parciales, los trabajos, las actividades de clase, y los ejercicios de audición, lenguaje musical e interpretación: en general de todos los elementos objetivos realizados en el periodo de tiempo evaluable.

Actividades de refuerzo y ampliación

A través de la observación de la dinámica en el aula, el profesor/a puede detectar posibles problemas de aprendizaje. Ello le permite calibrar la necesidad de plantear *actividades de refuerzo* para el alumnado que presente dificultades, con ejercicios que persigan reforzar los saberes trabajados. En lo referente al bloque de interpretación, se reservarán las partes musicales más sencillas para el alumnado con mayores dificultades de aprendizaje, reduciendo incluso su dificultad si fuera necesario.

De igual manera, pueden presentarse en el aula alumnado que, por estar realizando estudios musicales en escuelas de música o conservatorios, tengan un nivel más avanzado que el resto del grupo, o bien, cuyo nivel de motivación y gusto de la música sea superior que el resto. En estos casos el profesor/a planteará *actividades de ampliación* encaminadas a reforzar, afianzar, profundizar y ampliar los saberes trabajados en la unidad. En lo referente al bloque de interpretación se reservará las partes musicales más complejas para este grupo de alumnos y alumnas, ampliando su dificultad si fuera necesario.

Cantidad de pruebas y/o controles de evaluación

Se efectuarán, como mínimo al trimestre, una prueba teórica y una prueba de práctica instrumental, pero se deja a criterio de cada profesor/a el establecer tantas pruebas como considere oportunas para evaluar las competencias.

El Departamento realizará al principio de cada curso escolar, una o varias pruebas *de diagnóstico o de evaluación inicial*, encaminada a conocer el nivel "real" del grupo para establecer así el punto de partida.

Como viene siendo habitual a principio de curso se efectuará un repaso de la materia para recordar conceptos y mejorar habilidades musicales. También es habitual, aunque esto se deja al criterio del profesorado y depende del desarrollo del curso, empezar desde cero en actividades como la práctica instrumental y el Lenguaje Musical, para asegurar que ningún alumno/a se queda atrás.

Evaluación de las Competencias Claves



La competencia Conciencia y expresiones culturales (CCEC) se estará evaluando prácticamente en cualquier actividad. Con la observación del trabajo diario en el aula, las interpretaciones instrumentales y las pruebas escritas se evaluarán casi todas las competencias claves, especialmente la comunicación lingüística (CCL), la Competencia Plurilingüe (CP), la competencia ciudadana (CC) y la competencia emprendedora (CE). Con el cuaderno de clase y de los trabajos que presentan los alumnos (individuales o en grupo), se evaluarán las competencias antes mencionadas y también la Competencia personal, social y de aprender a aprender y la Competencia Digital (CD)

BACHILLERATO

Lenguaje y Práctica Musical

En la calificación se tendrá en cuenta:

- Observación del trabajo diario en el aula. En grupo: participación y aportación de cada miembro, organización de las tareas y calidad de los trabajos escritos. Individual: superación de las dificultades y avances conseguidos, actitud, regularidad, asistencia, etc.
- Pruebas escritas individuales con los saberes básicos de Lenguaje musical y audición trabajados. No todas las pruebas escritas han de tener el mismo peso en la calificación del trimestre, pues dependerá de la cantidad de saberes básicos incluidos.
- Trabajos realizados en casa: actividades, investigaciones, adaptaciones instrumentales de partituras a otros instrumentos, etc.
- Interpretaciones instrumentales con flauta dulce, instrumental Orff, piano y / o ukeleles.

[▲ \[subir\]](#)

— Pendientes

Para el alumnado con la asignatura pendiente de cursos anteriores se elaborará un plan individualizado de recuperación.

Para el alumnado que tenga la asignatura de música de 1º de la ESO pendiente:

El alumnado podrá aprobar la pendiente de 1º de la ESO si aprueba los dos primeros trimestres del curso 2º de la ESO y, además, presenta realizado y correctamente, el cuadernillo de actividades de repaso que, para tal efecto, elaboró el profesor/a del curso pasado.

En caso de no aprobar estas evaluaciones y/o no presentar el cuadernillo de actividades de repaso, podrá presentarse al examen de pendientes que el instituto convocará en abril-mayo (las fechas exactas serán



indicadas por Jefatura de Estudios a lo largo del curso).

Este examen de pendientes versará sobre:

- Las cualidades del sonido (altura, intensidad, duración y timbre) y su representación gráfica.
- Clave de sol y colocación de las notas en el pentagrama en clave de Sol.
- Las figuras musicales y sus silencios. Equivalencias.
- Las líneas divisorias, la doble barra y las líneas adicionales
- Los signos de prolongación: puntillo, ligadura y calderón.
- Los signos de alteración: sostenido, bemol y becuadro
- La dinámica. Los matices de intensidad.
- Clasificación de los instrumentos de la orquesta por familias: cuerda, viento y percusión. Los instrumentos del aula.
- Clasificación de las voces humanas

Para el alumnado que tenga la asignatura de música de 2º de la ESO pendiente:

Pueden darse dos situaciones:

- Si el alumno/a está matriculado en 3º en la optativa de Creatividad Musical podrá aprobar la pendiente de 2º de la ESO si aprueba los dos primeros trimestres de la optativa de 3º de la ESO y además, presenta realizado y correctamente, el cuadernillo de actividades de repaso que, para tal efecto, elaboró para él el profesor/a del curso pasado. En caso de no aprobar estas evaluaciones y/o no presentar el cuadernillo de actividades de repaso, podrá presentarse al examen de pendientes que el instituto convoca en abril (las fechas exactas serán indicadas por Jefatura de Estudios a lo largo del curso).
- Si el alumno/a no está matriculado en la optativa de Creatividad Musical tendrá que realizar correctamente el cuadernillo que dejó elaborado su profesor/a del curso pasado y, además, realizar alguna prueba de evaluación basada en las competencias y los saberes básicos de 2º de la ESO. En caso de no presentar el cuadernillo o no realizarlo correctamente y/o no aprobar la prueba podrá presentarse al examen de pendientes que el instituto convoca en abril (las fechas exactas serán indicadas por Jefatura de Estudios a lo largo del curso).

El examen de pendientes versará sobre:

- Nombre de los periodos de la historia de la música y su cronología.



- La música medieval. Características de la música religiosa (canto gregoriano) y profana (juglares y trovadores).
- El Renacimiento. La música vocal religiosa: el motete y la misa. La música vocal profana (Francia e Italia). La música instrumental. La música vocal profana (España e Inglaterra). Instrumentos renacentistas. Teoría musical: Compases compuestos. Corchea y dos semicorcheas. La música pop.
- El Barroco. La música vocal profana, música vocal religiosa y música instrumental. La música barroca. Instrumentos en el Barroco. El mundo de los instrumentos: Guitarras. Teoría musical: Escala. Escalas antiguas. Escalas mayores y menores. Escalas de otras culturas. Contratiempo de corchea. La música Soul.
- El Clasicismo. La música vocal profana, música religiosa y música instrumental. Auditorio histórico: El Clasicismo. Instrumentos en el Clasicismo (el piano y la orquesta). El mundo de los instrumentos: el bajo eléctrico. Teoría musical: indicaciones de expresión y articulación. Fórmula rítmica silencio de corchea y dos semicorcheas. El heavy metal.

Para el alumnado que tenga la asignatura de Creatividad Musical de 3º de la ESO pendiente

En este caso pueden darse dos situaciones:

- Si el alumno/a está matriculado en 4º en la optativa de Música podrá aprobar la pendiente de 3º de la ESO si aprueba los dos primeros trimestres de la optativa de 4º de la ESO y además, presenta realizado y correctamente, el cuadernillo de actividades de repaso que, para tal efecto, elaboró el profesor/a del curso pasado. En caso de no aprobar estas evaluaciones y/o no presentar el cuadernillo de actividades de repaso, podrá presentarse al examen de pendientes que el instituto convoca en abril-mayo (las fechas exactas serán indicadas por Jefatura de Estudios a lo largo del curso).
- Si el alumno/a no está matriculado en la optativa de música de 4º de la ESO tendrá que realizar correctamente el cuadernillo que dejó elaborado su profesor/a del curso pasado y, además, realizar alguna prueba de evaluación basada en las competencias y los saberes básicos de 3º de la ESO. En caso de no presentar el cuadernillo o no realizarlo correctamente y/o no aprobar la prueba podrá presentarse al examen de pendientes que el instituto convoca en abril-mayo (las fechas exactas serán indicadas por Jefatura de Estudios a lo largo del curso).

El examen de pendientes de 3º de la ESO versará sobre:

- La improvisación (acorde, escala pentatónica, grados tonales, etc.)
- Músicas de vanguardia (música electrónica, concreta, aleatoria y minimalista).
- Evolución de la notación musical

